

Coordinador de la MSP, Carlos Insunza, enfatiza que nueva propuesta de reajuste alcanza el umbral de recuperación del poder adquisitivo

El Coordinador de la Mesa del Sector Público, Carlos Insunza, afirmó que la nueva cifra de reajuste de 4,2 % planteada por el Gobierno alcanza el umbral de recuperación plena del poder adquisitivo perdido, sin embargo, el próximo lunes se retomarán las conversaciones en la búsqueda de avanzar en una propuesta que permita un consenso entre ambas partes en torno a un monto digno para las y los trabajadores del Estado.

En el marco de la negociación colectiva del sector público, este viernes se llevó a cabo la décima reunión entre la Mesa del Sector Público – CUT Chile y el Gobierno, con la participación del Ministro de Hacienda, Mario Marcel y la Ministra del Trabajo, Jeannette Jara. Según informó Carlos Insunza, ésta “se concentró en los debates más generales de la negociación en los temas económicos y también en dos aspectos fundamentales de la agenda laboral: en incentivos al retiro y en la reducción de la jornada a 40 horas en el Sector Público”

En el ámbito económico, Carlos Insunza informó que “el Ministro de Hacienda expresó algunos criterios, respecto a bonos y aguinaldos que fueron respondidos por la Mesa para avanzar en una propuesta que en esas materias también pudiera permitir un acuerdo. Y en materia de reajuste, el Gobierno modificó su propuesta de 4% a un 4,2%. Ante ese movimiento, la Mesa del Sector Público ajustó su propuesta del 5% a un 4,7%. Y vamos a retomar la conversación, ya entendemos, con todos los datos de todos los elementos salariales incorporados a la

conversación el día lunes desde el mediodía en adelante”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Insunza-MSP-Cuna-1.mp3>

Respecto a la agenda laboral, El Coordinador de la MSP indicó que “existe ya un marco de acuerdo global de incentivos al retiro de aquellas normas que se van a incorporar en la Ley de Reajuste General, tanto respecto de los cambios más gruesos, es decir, la extensión de los incentivos al retiro hasta el 31 de diciembre del año 2025, como de los incrementos de cupos en las distintas leyes que lo requerían para cubrir a los beneficiarios y postulantes que no estaban cubriendo las normas vigentes, como de una serie de cambios de las leyes que estaban generando dificultades y problemáticas en su procesamiento e implementación”.

En cuanto a la Ley de Reducción de la Jornada Laboral a 40 Horas, Carlos Insunza señaló que “tenemos un acuerdo desde el año pasado, pero efectivamente va a ser un elemento que, de haber acuerdo, va a ser parte del protocolo de acuerdo y estamos con el compromiso de ambas partes de realizar el trabajo en función de que los procesos legislativos para reducir la jornada a 40 horas en el sector público empiecen su tramitación durante el año 2024”. Finalmente, el dirigente comunicó que la negociación colectiva del Sector Público con el Gobierno será retomada el día lunes con una reunión técnica en que van a terminar de revisar materias en torno a las cuales todavía no hay acuerdo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Insunza-MSP-Cuna-2.mp3>

“Probablemente la revisión de las redacciones que comentaba en distintas normas y finalmente, después de eso, vamos a retomar la conversación con los ministros a partir de las 13.30 horas. En la última reunión agendada, me parece que va a ser el espacio para terminar de definir las perspectivas de un

acuerdo en esta materia que permita legislar una ley de reajuste que nosotros esperamos que sea con pleno acuerdo de ambas partes".